

Para tales efectos solicito la cobertura correspondiente.

Orden de movimiento individual

GMM B×+

											01 DE 03	
Modificaciones a realizar												
Cambio de plan		Alta o baj	dos			ancelación	ncelación de la póliza					
Contratación de coberturas adicional	les 🗌	Aviso de v	Aviso de viaje					ambio de a				
Cambio de forma de pago		Actualiza	ción de da	tos	del contratan	ite		tro	ro			
Cambio de ocupación		Designación de bene			ciarios	specifica:	specifica:					
Datos de póliza												
Nombre del contratante:			Datos ac	. P.	JII DU							
Número de póliza: Vigencia de la póliza (DD/MM/AAAA):												
Cambio de plan												
				ue	Deducible	T						
Suma asegurada	Suma asegurada Deducible tradicional		onal	excesos Coase			Coaseguro	guro Nivel hospitalario y monto o			e tabulador¹	
			T					Alto	Medio	\dashv	Estándar	
	5,000	\$15,000	\$35,000		\$100,000		10%	\$110,000	\$80,000		\$50,000	
	6,000	\$20,000	\$40,000		\$250,000	4	15%	\$100,000	\$70,000	+	\$40,000	
	8,000	\$25,000	\$45,000		\$500,000	_	20% L	\$90,000	\$60,000	_		
\$3,000,000 \$50,000,000 \$10 \$5,000,000 \$75,000,000 \$10	0,000	\$30,000	\$50,000		\$1,000,000 5	_	25% L	\$70,000	\$50,000	Н		
\$10,000,000 \$100,000,000					\$1,500,000	+						
\$20,000,000												
¹ Se podrá elegir un solo nivel hospitalario y un s	olo monto	de tabulador										
	Co	ntratació	n de cob	ert	turas adicio	nal	les					
	Contratación Cancelación							n				
Gastos funerarios ²												
Enfermedades graves												
Protección continua												
Ayuda diaria por hospitalización												
Eliminación de deducible y coaseguro en accidentes ³												
Multi-región												
Disminución de coaseguro en enfermedad												
Cobertura internacional												
Enfermedades graves en el extranjero												
² Al contratar este beneficio deberás hacer la designación de beneficiarios en el apartado del mismo nombre (página 3). ³ No se podrá contratar esta cobertura si el deducible es de excesos.												
Cambio de forma de pago												
Mensual ⁴ Trim	nestral			Se	mestral			Anual				
⁴ La forma de pago mensual solo podrá hacerse con cargo a tarjeta de crédito y deberás llenar la solicitud correspondiente.												
Aviso de viaje Der cete media devenias e Seguros Ve per Més S.A. Crupa Financiara Ve per Més, de que el congurado.												
Por este medio doy aviso a Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más, de que el asegurado con duración de con duración de												
comenzando el día de, y finalizando el día de del												
El motivo del viaje es												



Orden de movimiento individual

GMM B×+

							•	02 DE 03	
	Alta o baja d	e asegura	dos						
Nombra complete del celicitante	Diracción compla	Doror	ntesco	Fecha de nac	imiento	Movimiento			
Nombre completo del solicitante	Dirección comple	La	Parer	itesco	(DD/MM/AA	AAA):	Alta	Baja	
as bajas se realizarán de forma inmediata. En	caso de ser alta, favor de lle	enar el forma	ito de decla	ración de s	alud.				
	Actualización de da	atos del co	ontratant	:e					
Apellido paterno A	Apellido materno Nombre(s)								
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYEN	 ΓES (10 POSICIONES) + HOM	OCLAVE:							
CURP (18 POSICIONES):									
Email:	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA): País de nacimiento:								
Nacionalidad:	Ocupación o Profesión (o Giro): Firma electrónica avanzada (Fie					Fiel):			
	Domicilio de	l contratar	nte						
Calle:	Núm. Ext.:	Núm. Int.:		Colonia	Colonia:				
Delegación / Municipio:	Estado:		Ciudad:			C.P.:			
Teléfono particular:	Teléfono de oficina:								
(an caso da ruja dasaa contratar la cobart	Designación d ura gastos funerarios o en el caso que el ase			mización favor o	la decignar a cuc han	aficiarios)			
Advertencia: en el caso de que se dé el nombrar beneficia representación, cobre la indemnización. Lo anterior porq cargos similares y no consideran al contrato de seguro co de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de moral, pues la designación que se hace de beneficiarios e Los beneficiarios declarados a continuación, pertenece cobertura de gastos funerarios. En caso de fallecimiento Si se llegase a presentar la muerte simultánea de todos la	rios a menores de edad, no se deb ue las legislaciones civiles previen mo el instumento adecuado para t ellos, legalmente puede implicar c en un contrato de seguro le conce n al asegurado titular, es decir, e de alguno de los dependientes, la	pe señalar a un m en la forma en q ales designacion que se nombrara de el derecho in en caso de falleo suma asegurad	nayor de edad que debe designes. La designa a beneficiario a acondicionado cimiento de és la será otorgad	como repres narse tutore ación que se I mayor de e de disponer ste, se le(s) la directame	entante de los m s, albaceas, repre hiciera de un may dad, quien en toc de la suma aseg será otorgada la nte al titular.	enores para esentantes o yor de edad do caso sólo urada. suma asego	de herede como repi tendría la	eros u otros resentante a obligaciór	
Nombre completo del (los) beneficiario(s)	Domicilio completo del (los	s) beneficiari	α	cha de nacir (DD/MM/AA)	בשו ו	rentesco	Partic	cipación	
1.								%	
2.								%	
3.								%	
	Cancelació								

Seguros BX+

Orden de movimiento individual

GMM B×+

03 DE 03

Can	ibio de conducto (fav	vor de completar la información solicitada)
No. de agente: Anterior	Nombre:	
No. de agente: Nuevo	Nombre:	
	De interés para el	solicitante (leer antes de firmar)
de firmar, en la inteligencia que la omisión o inexa S.A., Grupo Financiero Ve por Más, para rescindi asegurado (art. 8 y 47 de la ley sobre el contrato Por lo anterior, en mi carácter de solicitante tit mencionados son verídicos y estoy de acuerdo a Autorizo a los médicos, hospitales o clínicas que personas arriba mencionadas del secreto profes Asimismo, autorizo a las compañías de seguros la información de su conocimiento, para la correcualquier otra empresa del ramo, la información contratación de seguro del sector que le sea soli o en cualquier momento en que Seguros Ve por Estoy de acuerdo que, en caso de ser aceptada a Grupo Financiero Ve por Más. Hago constar que me he enterado de las condideclaro mi conformidad con ellas, así mismo deconservarla o darla por terminada.	acta o falsa de aclaración de los r el contrato celebrado aunque de seguro). ular y/o contratante y en repre en que con base en ellos, la aseg se hayan asistido o a los que ha sional, aceptando que se propor a a las que previamente he solicitad y citada por mi persona. Esta info Más S.A., Grupo Financiero Ve pesta solicitud formará parte del ciones generales de la póliza que claro que el agente de seguros,	aya accedido para diagnóstico o tratamiento de cualquier enfermedad y para el efecto, relevo a las rcione a Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más, la información requerida. citado pólizas, para que proporcionen a Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más, ud y a su vez a Seguros Ve por Más S.A., Grupo Financiero Ve por Más, para que proporcione a de otras que sean de su conocimiento, a efecto de que pueda evaluar cualquier otra propuesta de ormación puede ser requerida al momento de presentar este documento, en caso de fallecimiento
Firma del solicita	nte titular	Firma del contratante
	Lugary	y fecha (DD/MM/AAAA)
No. de agente	Nomb	ore de agente
		Firma del agente

Se informa que el producto ligado a esta solicitud cuenta con exclusiones y limitantes, mismas que puede consultar dentro de las Condiciones Generales del mismo producto, que se encuentran en nuestra página de internet http://www.vepormas.com Se hace del conocimiento de nuestros clientes que podrán consultar todos los preceptos y referencias legales mencionadas en el contrato, en nuestra página de internet "http://www.vepormas.com", Condiciones Generales, sección: Anexo denomidado Preceptos Legales. Para cualquier aclaración o duda no resueltas en relación a su seguro, contacte a la Unidad Especializada de nuestra compañía en el domicilio Paseo de la Reforma 243, piso 16, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, al teléfono (55) 5340 0999 en la CDMX y del interior de la república al 01800 999 8080; correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx, o visite la página www.condusef.gob.mx En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ente la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 24 de mayo de 2017, con el número CNSF-S0016-0286-2017.

Producto registrado ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros (RECAS), bajo el número de registro CONDUSEF-000889-02.